



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 3 de Agosto de 2007.-

Señor
Secretario
Presente

Nro. 53
CIRCULAR: SMART RUGBY

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Secretario a fin de informarle sobre la implementación del programa denominado **Smart Rugby**.

Como fuera comunicado oportunamente por parte de nuestra Unión, el mismo es similar al que ha sido puesto en práctica con éxito en Australia por la Unión de ese país y constituye una guía de principios técnicos, que la Unión de Rugby de Buenos Aires adoptará, con el propósito de alcanzar una mayor seguridad en la práctica de este deporte.

El programa será obligatorio para todas aquellas personas a cargo de equipos desde Predécima hasta Plantel Superior inclusive, en todos sus requerimientos a partir del 1 de Marzo de 2009.

Para ello esta Unión les informa el cronograma y acciones necesarias para su correcto desarrollo. La fecha oficial de puesta en funcionamiento es la del 15 de Agosto del corriente y se llevará a cabo durante 6 jornadas de acuerdo al siguiente detalle: los días 15/08, 22/08 y 29/08 para los clubes que figuran en el Anexo I (grupos I y II) y los días 17/10, 24/10 y 31/10 para los clubes que figuran en el Anexo II (grupos III y IV). En ella deberán asistir una persona cada 10 equipos que tenga el club desde M-10 hasta Plantel superior ambos inclusive, con los siguientes requisitos mínimos; ser mayores de 18 años, poseer actitud docente que le permita transmitir lo aprendido en el curso a sus pares del club. Les solicitamos que antes del Lunes 13/08 nos informes los datos de las personas que tomarán la capacitación del Anexo I y a más tardar el 10/10 los del Anexo II. Agradecemos desde ya la colaboración que esa institución pueda prestar. Cualquier duda comunicarse con la Comisión de Difusión.

Sin otro particular, saludo a UD. atentamente.-


Carlos Righi
Secretario